

Comenzaron a rendir para cubrir dos fiscalías que están vacantes en el Poder Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 29 Mayo 2024 12:00

Esta mañana minutos después de las 8 comenzó el examen que lleva adelante el Consejo de la Magistratura para cubrir el cargo de Procurador Fiscal de Primera Instancia N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, que quedó vacante tras la jubilación de la doctora Rosanna Bassanese.

El concurso se está desarrollando en dependencias de la Dirección de Sistemas Informáticos, emplazadas en calle Belgrano 420 de la ciudad de Formosa, y participan del mismo una treintena de abogados aspirantes al referido cargo judicial.

Mañana será el turno del examen de oposición para el cargo de fiscal de Primera Instancia de la Tercera Circunscripción Judicial, que también tendrá lugar en la sede de la Dirección de Sistemas Informáticos.

El Tribunal Examinador para los dos concursos está integrado por Martín Norberto Berger, fiscal de Cámara y Laura Mercedes Huberman, jueza de Cámara Penal, ambos de la provincia de Córdoba, juntamente con los consejeros Sergio Rolando López (procurador General) y Stella Maris Zabala de Copes (fiscal de Estado).

Esta mañana, el presidente del Consejo de la Magistratura y titular del STJ, Guillermo Horacio Alucín tuvo a su cargo la apertura del concurso, y tras dar la bienvenida a los integrantes de la Mesa Examinadora y a los postulantes, recordó la importancia que tiene cubrir los cargos que están vacantes, lo cual implica además “mucho esfuerzo para el Poder Judicial”, explicó.



Comenzaron a rendir para cubrir dos fiscalías que están vacantes en el Poder Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 29 Mayo 2024 12:00

El magistrado destacó la jerarquía y trayectoria del profesor y la profesora que integran el Tribunal Examinador, hizo una breve descripción de la modalidad del examen y auguró éxito a los profesionales que están participando del mismo.

Asimismo, subrayó el proceso de selección que lleva adelante el Consejo de la Magistratura, al que definió como el más idóneo, eficaz y transparente, porque garantiza la igualdad de oportunidades, y se refirió además a la importancia de los dos concursos que están en marcha, señalando que la Primera Instancia es un lugar de determinación respecto al mérito provisional de las causas penales que están en trámite, donde el Ministerio Público es pieza y actor fundamental del proceso.

Luego, se realizó el sorteo del tema del examen, tras lo cual habló el doctor López, quien explicó las pautas del concurso recordando los términos del reglamento y acotó que el lenguaje debe ser claro al momento de brindar la solución legal al caso que está sujeto a análisis en el concurso.

También dio algunas precisiones la doctora Hubereman, aclarando cuestiones puntuales del examen, como así también el secretario del Consejo de la Magistratura, Claudio Benítez y la directora de Sistemas Informáticos, Norma Benítez.